

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL**

**LP-INE-017/2017**

**Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la  
infraestructura de captación de señales radiodifundidas de  
televisión y radio**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**9 DE AGOSTO DE 2017**

  
CB









**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-017/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



  
cb  

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

## DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **11:00** horas del día **9** de **agosto** de **2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-017/2017, convocada para la contratación del **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de captación de señales radiodifundidas de televisión y radio”**.

  
CB  






ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

## ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **11:00** horas del **9 de agosto de 2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-017/2017.-----

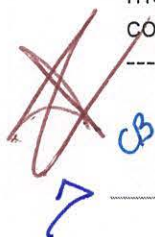
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso a) se recibieron las siguientes preguntas:-----

No.	Licitante	Carta de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Teksar Labs, S.A. de C.V.	Sí	7
<b>Total</b>			<b>7</b>

En el acto se informó a los asistentes que de conformidad con el artículo 39 del REGLAMENTO el día 8 de agosto de 2017, se publicaron en la página del Instituto modificaciones por parte del área requirente mismas que formaran parte de este acta como **Anexo 1 Modificaciones del área requirente**.-----




**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.**

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 “Preguntas y respuestas”** que forma parte integrante de la presente acta. -----

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que los licitantes contestaron que **sí** fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria. -----

Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **15 de agosto de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio.** -----



De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Modificaciones del área requirente” y Anexo 2 “Preguntas y respuestas”**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las Poblalines, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.ine.mx](http://www.ine.mx) | [Servicios INE](#) | [CompraINE](#) | [Consulta los procedimientos vigentes y concluidos](#) | [Contrataciones Presenciales](#) o desde <https://compras.ine.mx> | [Consulta los procedimientos vigentes y concluidos](#) | Presenciales a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) | [Enlaces de interés](#): | Instituto Nacional Electoral.-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa	Firma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
César O. Barbosa R.	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	César O. Barbosa R.
Ángel Solís	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	

**Por los licitantes:**



Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Antenas Profesionales, S.A. de C.V.	José Zavala Chávez <a href="mailto:mmejia@antenasprofesionales.com.mx">mmejia@antenasprofesionales.com.mx</a>	

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

Anexo 1  
Modificaciones del área requirente



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.**

**ANEXO 1**

**MODIFICACIONES DEL AREA REQUIRENTE**

**Aclaración No. 1**

**Referencia:** Numeral 5.1 Criterios de evaluación técnica, Tabla de evaluación de puntos y porcentajes, rubro 2.1.

Se incluye que:

En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos para la especialidad, se dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto, siempre y cuando cumplan con el objeto de la presente convocatoria.

**Aclaración No. 2**

**Referencia:** Tabla 2, Refacciones adicionales para el mantenimiento, No. 2.

**Dice:** 2. Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero inoxidable, pared gruesa, de 3 m de altura.

**Debe decir:** Mástil de acero galvanizado de 1 1/4 pulgadas de diámetro nominal, pared delgada (etiqueta verde y/o cedula 40), de 3 mts de longitud.

**Aclaración No. 3**

**Referencia:** Apéndice A, Domicilios de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), que se ejecutaran como parte del mantenimiento preventivo 2017.

A este respecto, se hace de conocimiento de los Licitantes, que existen algunos CEVEM que cambiaran de ubicación por cuestiones de Redistribución, en algunos casos será cambio de Población o cambio de Domicilio dentro de la misma ciudad donde están ubicados actualmente, mismos que se darán a conocer al Licitante ganador en la reunión de inicio, de acuerdo a lo siguiente:

No.	ENTIDAD ORIGEN	No. CEVEM	NOMBRE DEL CEVEM	POBLACIÓN DESTINO	TIPO DE MOVIMIENTO
1	BAJA CALIFORNIA	3	ENSENADA	ENSENADA	CAMBIO DE DOMICILIO
2	BAJA CALIFORNIA	5	MULEGE	SAN JOSÉ DEL CABO	CAMBIO DE POBLACIÓN
3	COAHUILA	13	SALTILLO 2	SALTILLO	CAMBIO DE DOMICILIO
4	COAHUILA	15	TORREON 2	TORREÓN	CAMBIO DE DOMICILIO
5	COLIMA	17	MANZANILLO	MANZANILLO	CAMBIO DE DOMICILIO



7  
CB





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

ANEXO 1

MODIFICACIONES DEL AREA REQUIRENTE

No.	ENTIDAD ORIGEN	No. CEVEM	NOMBRE DEL CEVEM	POBLACIÓN DESTINO	TIPO DE MOVIMIENTO
6	CHIAPAS	20	OCOZOCAUTLA DE ESPINOSA	PICHUCALCO	CAMBIO DE POBLACIÓN
7	CHIAPAS	21	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	CAMBIO DE DOMICILIO
8	GUANAJUATO	40	VALLE DE SANTIAGO	VALLE DE SANTIAGO	CAMBIO DE DOMICILIO
9	GUERRERO	47	TLAPA DE COMONFORT	TLAPA DE COMONFORT	CAMBIO DE DOMICILIO
10	HIDALGO	52	TULA DE ALLENDE	TULA DE ALLENDE	CAMBIO DE DOMICILIO
11	HIDALGO	54	TEPEAPULCO	TEPEAPULCO	CAMBIO DE DOMICILIO
12	ESTADO DE MÉXICO	64	VALLE DE BRAVO	VALLE DE BRAVO	CAMBIO DE DOMICILIO
13	OAXACA	91	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	SALINA CRUZ	CAMBIO DE POBLACIÓN
14	OAXACA	93	JUCHITAN DE ZARAGOZA	IXTEPEC	CAMBIO DE POBLACIÓN
15	OAXACA	97	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	PUERTO ESCONDIDO	CAMBIO DE POBLACIÓN
16	PUEBLA	100	IZUCAR DE MATAMOROS	PUEBLA DE ZARAGOZA	CAMBIO DE POBLACIÓN
17	QUERETARO	103	QUERETARO	QUERETARO	CAMBIO DE DOMICILIO
18	SINALOA	117	MAZATLAN 2	MAZATLAN	CAMBIO DE DOMICILIO
19	SONORA	124	NAVOJOA	NAVOJOA	CAMBIO DE DOMICILIO
20	TAMAULIPAS	127	NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	CAMBIO DE DOMICILIO
21	TAMAULIPAS	133	TAMPICO	TAMPICO	CAMBIO DE DOMICILIO
22	VERACRUZ	136	PÁNUCO	PÁNUCO	CAMBIO DE DOMICILIO
23	VERACRUZ	138	POZA RICA	POZA RICA	CAMBIO DE DOMICILIO

-----fin de texto-----



Handwritten signature and initials in red and blue ink.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

## Anexo 2

### Preguntas y respuestas




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

ANEXO 2  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	21	5.1. Criterios de Evaluación Técnica  Aspectos que se considerarán para la evaluación Técnica	En el segundo párrafo del punto 5.1.a se indica que los contratos deberán incluir sus anexos correspondientes. Se solicita amablemente a la contratante se permita ser <b>ocultados los montos de dichos contratos</b> y que el contenido y alcance del mismo sea considerado confidencial por la misma cláusula de confidencialidad que dichos contratos puedan tener. Para tal efecto se solicita a la convocante, tratándose de protección a los datos personales será aplicable el artículo 6, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 18, fracción II y los	Se acepta la propuesta, siempre y cuando la información relacionada con el objeto y la vigencia del contrato, fecha de suscripción así como las actividades y anexos que permitan relacionar las actividades con el objeto de la convocatoria, se puedan visualizar, así como el contacto con quien se pudiera verificar dicha información.	Dirección de Verificación y Monitoreo

~~Handwritten signature~~  
CB  
Handwritten arrow

Handwritten signature

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

ANEXO 2  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			artículos 3 fracción IX, 31 al 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en los términos y con el alcance indicado en las disposiciones aplicables al momento de entregar la información. <b>¿Se acepta nuestra propuesta?</b>		
2	24,25	1.1.3	Se solicitan 3 persona Operadores de analizador de espectro y e personas Técnicos en instalación se solicitan 3 personas para cada caso. De acuerdo a lo indicado en el punto 1.1.2 se asume que las 3 personas como Operadores de analizador de espectro pueden ser las mismas 3 personas solicitadas para Técnicos en instalación <b>¿es correcta nuestra apreciación?</b>	Es correcta su apreciación, las personas que se ostenten como Operadores de Analizador de espectro pueden ser las mismas que los Técnicos en instalación.	Dirección de Verificación y Monitoreo

~~CB~~  
CB  
→



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

ANEXO 2  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	26	2.1	<p>Se indica a la letra "A partir del mayor número de contratos acreditados para especialidad se realizará una distribución proporcional de puntos entre el resto de los licitantes aplicando una regla de tres. Para la experiencia se considerarán los contratos con los que acredite especialidad", en el primer párrafo de este punto se dice "... presentar copia legible de contratos celebrados con el sector público o privado, de un máximo de cinco (5) contratos...</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar si el número mayor de contratos acreditados será de 5, por lo que si cualquier licitante acredita dichos 5 contratos tendrá el número máximo de puntos en los</p>	<p>No es correcta su apreciación. Sin embargo, conforme a lo establecido en el numeral 5.1. de la convocatoria se señala lo siguiente:</p> <p>Para acreditar la <b>ESPECIALIDAD</b> se cuantificará el número de contratos que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el LICITANTE ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza del servicio que se solicita, en el procedimiento de contratación. Se debe considerar que los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del LICITANTE se consideran</p>	Dirección de Verificación y Monitoreo

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

ANEXO 2  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			rubros de experiencia y especialidad. Alguien que acredite más de 5 contratos seguirá teniendo 5 puntos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	<p>divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones, así como contratos vigentes que hayan sido celebrados por lo menos 6 meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, y se presente carta o documento donde se indique la satisfacción de servicios por parte del cliente. Los años de vigencia no serán acumulables entre contratos, así como tampoco los periodos de tiempo que coincidan entre contratos.</p> <p><b>En caso de presentar más contratos de los solicitados, sólo se considerará los que</b></p>	

~~Handwritten signature~~  
CB  
7

Handwritten signature

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

ANEXO 2  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>correspondan de acuerdo al consecutivo de folios.</p> <p>No sumará el plazo en el que no se acredite haber prestado servicios.</p> <p>Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al LICITANTE o los LICITANTES que acrediten el máximo de años de experiencia, conforme a los límites establecidos. La experiencia se tomará de los contratos acreditados para la especialidad.</p> <p>Si algún LICITANTE acredita más años o número de contratos de los límites solicitados, sólo se le asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales que correspondan al límite máximo determinado.</p>	
4	43	Tabla 1	Los insumos indicados en la Tabla 1. Elementos que se	Los insumos solicitados para los mantenimiento preventivos, deben	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

ANEXO 2  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>incluirán como parte del mantenimiento preventivo Se solicita amablemente a la convocante aclarar si estos insumos deberán ser entregados previamente en los almacenes del INE o se hará entrega en cada uno de los CEVEM?</p> <p>En caso de que deban ser entregados en almacenes del INE podría indicar el procedimiento para retirarlos para la realización de los trabajos de mantenimiento preventivo.</p>	<p>ser entregados en cada uno de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), donde se realice el mantenimiento preventivo respectivo.</p>	<p>Dirección de Verificación y Monitoreo</p>
5	43	b).2	<p>Se indica "El Proveedor" deberá sustituir el acoplador de impedancia de 75 omhs, para el total de la infraestructura instalada en los CEVEM". Esto quiere decir que para cada una de las 143 localidades del INE se deberá</p>	<p>Es correcta su apreciación, la sustitución de los acopladores de impedancia se debe de realizar en la totalidad de las antenas instaladas en los 143 CEVEM, las cuales son 231 antenas.</p>	<p>Dirección de Verificación y Monitoreo</p>



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

ANEXO 2  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			cambiar el acoplador de cada antena ¿es correcta nuestra apreciación?		
6	43, 45	<p>b) Actividades de Mantenimiento preventivo, Núm. 8</p> <p>2.2 Mantenimiento Correctivo, Tabla 2. Refacciones Adicionales para el mantenimiento, No. 2</p>	<p>Hoy día la instalación del INE cuenta con tubos galvanizados para la instalación de las antenas. En la página 43, en el inciso b) Actividades de mantenimiento preventivo, Núm. 8, indica que el tubo será de la misma característica de la instalación actual; en tanto que en la página 45, punto 2.2 Mantenimiento correctivo, Tabla 2. Refacciones adicionales para el mantenimiento, No.2, indica que el tubo será de acero inoxidable, pared gruesa de 3m de altura. Este tipo de tubo es bajo pedido y usualmente se usa para la industria alimenticia.</p>	<p>Es correcta su apreciación, se utilizarán los mástiles con las mismas características de los actualmente instalados: tubos de Acero Galvanizado de 1 1/4 pulgadas de diámetro nominal, pared delgada (etiqueta verde y/o cedula 40) de 3 mts de longitud.</p>	<p>Dirección de Verificación y Monitoreo</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

ANEXO 2  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Debemos asumir que para el punto 2.2 el tubo a utilizar será de tipo galvanizado, <b>es correcta nuestra apreciación?</b></p> <p>En caso negativo a la respuesta anterior, se autoriza la instalación de tubo conduit cedula 40 como tipo de tubo a instalar, este tipo de tubo es más resistente que el tubo galvanizado y no están costoso como el de acero inoxidable, <b>se acepta nuestra propuesta?</b></p>		
7	43,45	<p>b) Actividades de Mantenimiento preventivo, Núm. 8</p> <p>2.2 Mantenimiento</p>	<p>En caso de que la respuesta anterior sea negativa, se autoriza la instalación de tubo conduit cedula 40 como tipo de tubo a instalar, este tipo de tubo es más resistente que el tubo galvanizado y no es tan costoso como el de acero</p>	<p>Pregunta atendida con la respuesta a su pregunta inmediata anterior.</p>	<p>Dirección de Verificación y Monitoreo</p>

~~Handwritten mark~~  
CB  
→

Handwritten signature

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

ANEXO 2  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Correctivo, Tabla 2. Refacciones Adicionales para el mantenimiento, No. 2	inoxidable, ¿se acepta nuestra propuesta?		

~~Handwritten mark~~  
cb  
Handwritten mark

Handwritten mark

-----FIN DE TEXTO-----


# LICITANTES




DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-017/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE TELEVISIÓN Y RADIO.

9 DE AGOSTO DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Antenas Profesionales S de CV	José Zavala Chávez		11:04

  
CB  
y